



NIT: 891.855.130-1

SECRETARIA DE HACIENDA DE SOGAMOSO COBRO PERSUASIVO

Por medio de la cual se procede a citar para notificar de conformidad con el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 y artículo 565 del ET.

(02 de Noviembre de 2021)

ACTO: RESOLUCIÓN DE LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS No. 2019_1918 de 2019.


CODIGO DEL PREDIO: 010203790021000

CONTRUBUYENTES, HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALVAREZ FERNANDEZ ROSA quien(s) se identifica con la cedula de ciudadanía N° 24104173.

DIRECCIÓN: Predio ubicado en el Municipio de Sogamoso, en la dirección T 1 2 76 S.

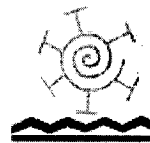
RECURSOS: Contra la resolución 2019_1918 del 2019, Procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

Se deja constancia que el correo certificado ha sido devuelto, por el cual se fija el presente aviso por el termino de diez (10) días para su comparecencia, al cual se le anexa copia de la providencia a notificar, y se advierte que de no comparecer, se procederá a notificar a través de la página web del municipio de Sogamoso www.sogamoso-boyaca.gov.co en el link – notificación por aviso y se anexa copia de la resolución de referencia.


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda




MUNICIPIO DE SOGAMOSO
SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTIÓN FINANCIERA
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



NIT: 891.855.130-1

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA A LOS 11 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE
DE 2021


DORA LIZCANO RAMIREZ
Secretaria Grado 04
Secretaria de Hacienda

SOGAMOSO, TAREA DE TODOS

Calle 15 N° 12 -14 Edificio Torre 6 Of. 204. PBX: 7702040 Ext. 218
www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co
"SUAMOX, Ciudad del Sol"

Fecha: 11 / 11 / 2019 14:38
 Fecha Prog. Entrega: 2 / 11 / 2019



GUIA No. 2049555784

REMITENTE

PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 7702040 D.E./NIT: 891855130 Cód. Postal: 000000
 Ciudad: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA
 País: COLOMBIA email: RECAJEDIA@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCION DEL ENVIO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

Deposición	1	1	
Rebuzado	2	1	1
No resaca			
No transportado	2	1	1
Direccion errada			
Otro indicio claro			
	FECHA DEVOLUCION A REMITENTE		
	1	1	1

GUIA No. 2049555784



FECHA Y HORA DE ENTREGA
 / /

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega

DESTINATARIO	SOX	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	73	SOGAMOSO		
		BOYACA	CREDITO	
		NORMAL	TERRESTRE	
	T 1 2 76 SUR			
	Nombre: HEREDEROS DE ALVAREZ FERNANDEZ ROSA			
	Teléfono: 7702040		D.E./NIT: LO1918	
	País: COLOMBIA		Cód. Postal: 000000	
	email:			

GESTIÓN JUDICIAL

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado \$ 5.000 VOL: 0 0 0
 Vr. Flete: \$ 3.000.00 Peso (vol): 0 Peso (kg): 1
 Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:
 Vr. Total: \$ 3.000.00 No. Sobreporte:

Clave Entrega:



MA



Radicado No: 20191700156481
 Remitente: SECRETARIA DE HACIEN
 Destino: ALVAREZ FERNANDEZ RO
 Folios: 1 Anexos: Copias: 0
 2019-10-15 17:18 Cód verif: 1a865
 Visitenos en http://www.sogamoso-boyaca.gov.co

NIT: 891.855.130-1

S.G.C.

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	--	------------------	------------

No.	1918	Fecha:	20 de Septiembre de 2019
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALVAREZ FERNANDEZ ROSA
NIT o CC:	24104173
Predio Numero:	010203790021000
DIRECCION DEL INMUEBLE	T 1 2 76 S
DIRECCION DE COBRO	T 1 2 76 S

FUNDAMENTO LEGAL: En uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en el acuerdo municipal 032 de 2016 y Decreto 499 de 2015, E.T nacional y

CONSIDERACIONES:

Como obligatoriedad Constitucional que le compete al Municipio de Sogamoso se tiene establecido en el Acuerdo 032 de 2016 para la liquidación, cobro y pago del Impuesto Predial.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas por recaudar existentes, por medio de las etapas del cobro persuasivo y coactivo administrativo y que como herramienta de cobro se expidió el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que, **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ALVAREZ FERNANDEZ ROSA** identificado(s) con la(s) cedula(s) de ciudadanía y/o NIT No. 24104173 Es y/o son propietario (s) del inmueble distinguido con el código catastral No. 010203790021000 ubicado en la Dirección T 1 2 76 S en el Municipio de Sogamoso,

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 de 2010- en su artículo 60 dice: **"CARÁCTER REAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO.** El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independiente de la posesión o tenencia de quien sea el propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir la totalidad de la renta que corresponde al que lo posea, y a cualquier título que lo haya adquirido

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del Impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros

El documento que compone el presente envío fue cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos en su contenido y referencias, exonerando de pago el presente pago por la totalidad de la renta que corresponde en los documentos que componen la guía No. **2049555784**

Tipo Inmuebles # folios # anexos

Citaciones a diligencias varias

AÑO	% M TAR	AVALÚO	IMPUESTO	INTERES	DE SCTO	S. PRED	S. BOMB	CAR	SALU	Otros impuestos Locales	DE POS	TOTAL
2014	7.00	4,623,000	32,361	51,218	0	0	647	0	0	0	0	226
2015	7.00	4,762,000	33,334	43,121	0	0	667	0	0	0	0	27,193
2016	7.00	4,905,000	34,335	34,268	0	0	687	0	0	0	0	69,290
2017	7.00	5,052,000	35,364	23,977	0	0	707	0	0	0	0	60,048
2018	7.00	5,204,000	36,428	13,198	0	0	729	0	0	0	0	50,355
2019	7.00	5,360,000	37,520	2,596	0	0	750	0	0	0	0	40,866
TOTALES S			209,342	168,378	0	0	4,187	0	0	0	0	381,907

Los intereses se liquidan y pagan en la fecha de pago a la tasa vigente, los que aquí se liquidan son para conocimiento del contribuyente

CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	Resolución liquidación oficial del impuesto predial unificado y otros	FECHA 2010/12	VERSIÓN: 1
----------------------------	---	------------------	------------

Página 2 Resolución No. **1918** del 20 de Septiembre de 2019

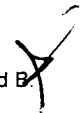
ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar la presente resolución conforme el artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería y Ejecuciones Fiscales.



LUZ DARY CALDERON OLMOS.
Área de Impuestos

Proyectó: David B. 

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso para que efectúe el pago.

Sogamoso incluyente

Plaza Seis de Septiembre Edificio Administrativo. PBX: Tel. 7702040 extensión 221

www.sogamoso-boyaca.gov.co - hacienda@sogamoso-boyaca.gov.co

“SUAMOX ciudad del sol



SERVICIOS LOGÍSTICOS

SERVIENTREGA S.A NIT. 860.512.330-3 Principal Bogotá D.C., Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario: www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 5 / 11 / 2019 14 : 28

Fecha Prog. Entrega: / /



CODIGO SLR /

SECRETARÍA DE HACIENDA

REMITENTE	Nombre: ADMINISTRACION DE INFORMACION	
	Dirección: AV.6 N° 51 - 174 BG 6	
	Teléfono:	D.I./NIT: 860512330-3
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA
País: COLOMBIA		email:

GUIA No. 2053227726

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1	
		SOGAMOSO			
		BOYACA	CREDITO		
		NORMAL	TERRESTRE		
PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA					
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO					
Teléfono:		D.I./NIT:			
País: COLOMBIA		Cód. Postal:			
email:					

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVIO			INTENTO DE ENTREGA			No. NOTIFICACION
1	2	3	1	2	3	
—	—	—	1	/	/	/
—	—	—	2	/	/	/
—	—	—	3	/	/	/
—	—	—				
—	—	—				
—	—	—				
—	—	—				
			FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE			
—	—	—	/	/	/	

DESTINATARIO
GESTION JUDICIAL

RECIBI A CONFORMIDAD NOMBRE LEGIBLE SELLO Y D.I.

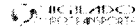
GUIA No. 2053227726



FECHA Y HORA DE ENTREGA
11/8/19 15:10



Dice Contener: 2049555784
 Obs. para Entrega:
 Vr. Declarado: VOL: 0 / 0 / 0
 Vr. Flete: Peso (vol): 0 Peso (kg): 0
 Vr. Sobreflete: No. Remisión:
 Vr. Total: No. Sobreporte:

Observaciones en la entrega:



Grado de Consanguinidad Quien Entrega

19-6401 JUMM-F-58119

 SERVIENTREGA Centro de Soluciones	Constancia de Devolución de COMUNICADO JUDICIAL				
	NIT 860512330-3		1412907		

Información Envío					
No. de Guía Envío	2049555784	Fecha de Envío	1	11	2019

Remitente	Ciudad	TUNJA	Departamento	BOYACA	
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO			
	Dirección	PLAZA SEIS DE SEPTIEMBRE ED ADMINISTRATIVO SEC. DE HACIENDA	Teléfono		

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA	
	Nombre	HEREDEROS DE ALVAREZ			
	Dirección	SIN DIRECCION	Teléfono		

Información de Devolución del Documento					
En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:					

LA DIRECCIÓN NO EXISTE

Observaciones					
---------------	--	--	--	--	--

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución			
		1	11	2019	


Información del Documento movilizado					
--------------------------------------	--	--	--	--	--

Nombre Persona / Entidad			No. Referencia Documento		
MUNICIPIO DE SOGAMOSO			COMUNICADO		

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL	De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 1775 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012.
--	--

Anexos ()					
-----------	--	--	--	--	--

Información de seguimiento interno					
------------------------------------	--	--	--	--	--

Nombre Lide: EDGAR ALVAREZ	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia								
		Día	Mes	Año	HH	MM		2053227726		
Firma: SERVIENTREGA <i>Edgar Alvarez</i> SUPERVISOR LOGISTICO		RAFAEL ANTONIO BELTRAN ARANZA			5	11	2019	14	28	Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento.